

# «Pobreza» se escribe en femenino

Suplemento del Cuaderno n. 199 de CJ - (n. 233) - Junio 2016

Roger de Llúria, 13 - 08010 Barcelona - 93 317 23 38 - info@fespinal.com

[www.cristianismejusticia.net](http://www.cristianismejusticia.net)

Escuchamos a menudo que «la pobreza tiene rostro de mujer», pero ¿a qué se debe? ¿Cómo influye el género en el riesgo de sufrir pobreza? ¿Realmente visualizamos esa realidad? ¿A qué nos referimos cuando hablamos de feminización de la pobreza? ¿Qué supone este fenómeno para las mujeres? Acerquémonos a las respuestas.

En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer organizada por las Naciones Unidas en Beijing en 1995, se adoptó por consenso un documento que ha servido de marco para las políticas de igualdad durante dos décadas, pero que en la práctica ha sido ignorado sistemáticamente: la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. En ella se muestra la necesidad de afrontar desde diferentes ámbitos (educación, medio ambiente, economía, comunicación, etc.) la relación entre las mujeres y la pobreza. A su vez, se exige el compromiso de los estados participantes para «superar la pobreza persistente y

creciente que afecta a las mujeres», «favorecer la igualdad en el acceso a la educación en todos sus niveles», «promover el acceso al empleo digno y a los ámbitos de decisión sobre su actividad económica» o «erradicar la desigualdad de mujeres y hombres en la gestión de los recursos naturales y la protección del medio ambiente», entre otras áreas de acción críticas que tienen una relación directa con el empobrecimiento diferencial de las mujeres.

## Algunos datos

A día de hoy, los derechos económicos de las mujeres siguen siendo vulnerados. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la extrema pobreza afecta a unos 1.500 millones de personas; y el 70% de ellas son mujeres.

Junto a la dificultad de acceso a la educación, a la tierra y al crédito, o a la ma-

yor precariedad y vulnerabilidad en el mercado laboral, uno de los factores que contribuyen al empobrecimiento de las mujeres es la brecha salarial. Así se refleja en el Informe de UGT *La igualdad salarial, un objetivo pendiente* (22 de febrero de 2016):

Las políticas económicas centradas en los recortes de las retribuciones a la población asalariada tienen un efecto directo en la desigualdad entre mujeres y hombres, ya que acarrearán como consecuencia directa un aumento de la discriminación salarial. Dichas políticas han afectado a todos los sectores de actividad, pero en los sectores más feminizados, retribuidos con bajos salarios, han empeorado las ya precarias condiciones salariales de varios millones de trabajadoras. Un total de 2.432.300 trabajadoras tuvieron unos ingresos medios brutos anuales por debajo de 16.700 euros. Pero todas las mujeres, en todos los sectores de actividad, están afectadas por discriminaciones salariales.

Y todavía se pueden aportar muchos otros datos sobre esta dramática situación:

- El 85% del empleo destruido durante la crisis financiera estaba ocupado por mujeres (Fuente: CCOO).
- El 94% de los hogares monoparentales –con muchas más dificultades para sostener la unidad familiar– está encabezado por mujeres (Fuente: Insocat, *Indicadores sociales en Cataluña en relación al contexto estatal y europeo*).
- El perfil medio de la persona usuaria de servicios sociales es el de una mujer de 36 a 50 años con estudios primarios, con hijos, en paro y con unos ingresos medios mensuales de entre 300 y 500€ (Fuente: Informes de los Servicios So-

ciales en España del Consejo General del Trabajo Social I y II ISSE 2013-2015).

- Menos del 20% de quienes poseen tierras son mujeres (Fuente: FAO).
- El 40% de las mujeres sin hogar han sido agredidas, el 61% han sufrido robos y el 24% han sido víctimas de agresiones sexuales (Fuente: INE).
- Las mujeres suponen un 70% de los trabajadores a tiempo parcial (Fuente: EUROSTAT).
- Las mujeres cobran de media un 23,9% menos al año que los hombres por ocupar puestos de trabajo de igual valor (Fuente: EUROSTAT y UGT).
- El 95% de las personas que están fuera del mercado laboral para dedicarse a los cuidados son mujeres (Fuente: INE y UGT).
- 2/3 de los 796 millones de personas adultas analfabetas del mundo son mujeres (Fuente: UNESCO).
- En las zonas rurales, muchas mujeres obtienen su sustento de la actividad agrícola de pequeña escala, casi siempre de manera informal y a menudo sin remuneración (Fuente: ONU Mujeres).

### **Feminización de la pobreza: olvidadas e invisibles**

Si bien tanto mujeres como hombres sufren pobreza, a la luz de estos datos no es arriesgado afirmar que la pobreza también es una cuestión de género y que la idea de que la vida de las mujeres está mejorando en todo el mundo es un espejismo. Gemma Nicolás Lazo, en su artículo «Feminismos, concepto sexo-género y derecho», confirma que «la ratio de pobreza de las mujeres es siempre superior en un contexto geográfico concreto.

Aunque el volumen total de trabajo que realizan es más de la mitad del estimable para toda la humanidad, perciben tan solo un tercio de la remuneración global». La desigualdad de género, por tanto, supone un enorme impedimento para que las mujeres puedan vivir libres de pobreza y conseguir los recursos materiales e inmateriales necesarios para hacerle frente.

La feminización de la pobreza es un fenómeno que ha estado invisibilizado durante mucho tiempo, ya que cuando se estudiaban las situaciones de pobreza o exclusión social no se incluía la categoría de género entre las variables del análisis, ocultando así una parte esencial de la realidad que tiene que ver con la situación de vulnerabilidad extrema en la que el sistema socioeconómico coloca a millones de mujeres en todo el mundo.

La feminización de la pobreza es inquestionable tanto en los países empobrecidos como en los países supuestamente desarrollados, aunque la magnitud de su impacto sea distinta. El PNUD la define incluyendo cuatro conceptos que se interrelacionan y retroalimentan entre sí:<sup>1</sup>

1. Un predominio de mujeres entre los pobres.
2. El impacto no fortuito, con sesgo de género,<sup>2</sup> de las causas de la pobreza.
3. Una tendencia creciente de manera exponencial de las mujeres entre los pobres. (En este sentido, la feminización de la pobreza es un proceso, no simplemente un estado de cosas en una coyuntura particular.)
4. El grado de visibilidad de la pobreza femenina.

En cuanto a este último punto, cabe añadir que la invisibilidad de la pobreza femenina se verá reforzada mientras las

mujeres sigan sin estar representadas políticamente y no puedan tomar decisiones en sus comunidades de forma igualitaria. Las mujeres en situación de pobreza, además, se enfrentan a un silenciamiento añadido, ya que no se las tiene en cuenta en las decisiones sobre cómo gestionar la misma economía que las margina o cómo compartir los bienes.

### **Violencia económica: la alianza perfecta entre capitalismo y patriarcado**

Patriarcado y capitalismo son dos sistemas sociales que quebrantan los derechos de las mujeres al favorecer la redistribución de los recursos de forma asimétrica en beneficio de los hombres. Tal como afirma Rocío Domínguez Cejudo, esa desigualdad en la distribución de bienes y recursos genera violencia económica, «una forma de opresión y control sobre la población femenina que está completamente asumida por el sistema económico capitalista» y que se puede definir como «todo acto de fuerza o poder, ejercido contra las mujeres y que vulnera sus derechos económicos», tanto en el espacio público como en el ámbito privado.

Personas, empresas, instituciones, estados y sistemas ejercen violencia económica y controlan los recursos (dinero, puestos de trabajo, tierra...) limitando así el desarrollo integral de las capacidades de las mujeres y su ejercicio de la ciudadanía. Se trata de una forma de violencia de género invisibilizada y naturalizada en nuestra sociedad que se ha acentuado con la globalización de las políticas neoliberales. Así lo exponía Victoria Sendón de León en una conferencia pronunciada en Madrid en abril de 2001:

La entrada de considerables contingentes de mujeres al mercado global de trabajo en unas condiciones de sobreexplotación difíciles de imaginar en el mundo desarrollado es una de las condiciones de posibilidad de aplicación de las políticas neoliberales. La importancia numérica de mujeres en las maquilas o zonas francas vinculadas al vestido y al montaje electrónico significa que hay sectores económicos ocupados mayoritariamente por mujeres. [...] Hay que señalar, además, que la globalización de las políticas neoliberales, lejos de dejar un saldo positivo para las mujeres, significa mucho más trabajo gratuito y mucho más trabajo mal pagado.

La globalización y la deslocalización de las industrias a países empobrecidos en busca de mano de obra barata —mucho más barata en el caso de las mujeres si tenemos en cuenta de nuevo la brecha salarial entre los dos géneros—, convierte en objetos a las mujeres, que se ven obligadas a aceptar empleos mal pagados y sin garantías laborales, y que han de combinar a menudo con el trabajo doméstico no remunerado propiciado por los recortes de programas sociales y las políticas de ajuste, sufriendo así en grado extremo la violencia económica.

De este modo observamos que no estamos hablando solamente de «feminización de la pobreza» y de la explotación laboral a escala global, sino de lo que la socióloga holandesa Saskia Sassen deno-

mina «feminización de la supervivencia» ante un sistema que, tal como afirma Judith Butler, «excluye la feminidad y feminiza lo excluido».

## **La economía feminista: un nuevo horizonte**

En su libro *Globalización y desigualdad de género*,<sup>3</sup> Paloma de Villota describe cómo «los modelos económicos han reflejado casi exclusivamente la economía de mercado, dando cuenta de un mercado laboral caracterizado por una participación masculina libre de restricciones reproductivas».

Para romper con esta situación solo nos queda atender a las propuestas que desde el feminismo cuestionan este sistema económico depredador y sus nefastas consecuencias, y que replantean conceptos como bienestar, mercado, crecimiento económico, producción, consumo o progreso.

A su vez, la economía feminista visibiliza el trabajo femenino tantas veces vilipendiado y propone alternativas que ponen en valor la economía de cuidados y el respeto del medio ambiente para construir un sistema sostenible que garantice una vida digna también para las mujeres.

Sonia Herrera  
Especialista en igualdad de género  
Miembro del Área Social de CJ

- 
1. Citado por Paula Lucía AGUILAR en «La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas». *Revista Katálysis* (2011). México: Universidad Autónoma del Estado de México, núm. 14 (1).
  2. Rocío Domínguez Cejudo, en la conferencia «La otra cara de la moneda. La invisibilización de las mujeres en la economía, otra forma de violencia», sostiene que «la mayor exposición de las mujeres a la pobreza se debe a los mayores niveles de inseguridad, precariedad y vulnerabilidad que sufren por su posición subordinada a los hombres en el sistema de relaciones de género».
  3. Paloma de VILLOTA (coord.) (2014). Madrid: Síntesis.